

Prorrogan registro electoral en Florida, EE.UU.



La Habana, 12 oct (RHC) Un juez federal ordenó este miércoles que la Florida prolongue hasta el 18 de octubre próximo el registro de votantes para las presidenciales, debido al daño causado por el huracán Matthew en ese estado norteamericano.

El magistrado Mark Walker accedió a aplazar seis días la fecha límite, pese a la negativa del gobernador republicano, Rick Scott.

Tanto la formación azul como otros grupos solicitaron el nuevo plazo debido a los efectos del organismo meteorológico, que no tocó tierra en la Florida pero provocó al menos nueve muertes y dejó sin electricidad a más de un millón de personas durante dos días.

La fecha original de cierre era ayer, pero el juez decidió trasladarla temporalmente hasta este miércoles para que pudiera celebrarse una audiencia sobre el tema.

El peso de la Florida, uno de los llamados estados bisagra -pues no siempre respalda al mismo partido- radica en la cantidad de votos electorales que concede al ganador en los comicios.

De los 270 necesarios para llegar a la presidencia, este territorio otorga 29, un número mucho mayor que los 18 de Ohio o los 10 de Wisconsin, otros lugares donde ninguno de las dos fuerzas políticas tiene ventaja sólida.



Radio Habana Cuba